

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica**Modalidad:** U017**Dependencia:** Secretaría de Educación Pública**1. Unidad Administrativa:** Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación**Datos del (a) Titular****Nombre:** Mtra. Marcela Santillán Nieto**Teléfono:** 3601-1000 ext. 2501, 53554**Correo Electrónico:** marcela.santillan@sep.gob.mx**Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa****Nombre:** Mtro. Abraham Sánchez Contreras**Teléfono:** 36011000 ext. 53597**Correo Electrónico:** abrahamsanchezcontreras@yahoo.com.mx
abrahamsanchezcontreras.dgespe@gmail.com**Descripción del programa**

El Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica se propone lograr la operación de cinco Centros Regionales de Excelencia Académica para la Educación Normal. Dichos Centros operarán en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Estado de México, Sonora y Tamaulipas.

Los Centros buscan mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades de los maestros de las Escuelas Normales y en general de los docentes de Educación Básica, mediante la impartición de programas de educación superior en todos sus niveles y modalidades, así como responder a las necesidades de investigación y formación de investigadores sobre los fenómenos educativos.

Estas unidades reciben también el nombre de "Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa", lo que perfila sus ámbitos fundamentales de actuación.

Resumen Narrativo de la MIR**Fin:** Operación de cinco Centros de Excelencia Académica para la Educación Normal.**Propósito:** Centros de Excelencia Académica son construidos.**Componentes:****1.** Gestión del avance a los convenios de la SEP-Autoridades Estatales para la construcción de los Centros de Excelencia Académica.**Actividades:****1.** Los convenios para la construcción de los Centros de Excelencia Académica cumplen con los requerimientos legales para su aprobación.**RESULTADOS Y HALLAZGOS**

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- El presupuesto del programa

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo de Fin y de Propósito: La operación del 40% de los Centros de Excelencia Académica contribuye a ampliar la oferta de opciones de formación y desarrollo profesional para los docentes de las regiones de influencia de esas instituciones educativas. Esta oferta se distingue de manera particular por su nivel de excelencia académica.

3. Fuente: Informe de cuenta Pública (ICP)

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Comentarios y Observaciones: Pese a que en materia de formación inicial y de formación continua el Sistema Nacional Educativo cuenta con un amplio número de instituciones (Escuelas Normales y otras Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación), la singularidad de los Centros es que buscarán brindar una oferta de excelencia académica o alto nivel, pertinente, relevante e innovadora.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Los ajustes en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) entre 2010 y 2012 dan cuenta de la complejidad del Programa. Por un lado, el problema o necesidad prioritaria que busca resolver ("Mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades de los maestros de las escuelas normalistas, así como responder a las necesidades de formación de investigadores y docentes al servicio de la Educación Básica y Normal, a través de la construcción de cinco Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa"), parece estar a la base de la descripción de los indicadores de Fin y Propósito en la MIR 2011 (contribuir a mejorar la educación, y a la formación continua y el desarrollo profesional de los docentes, respectivamente). Sin embargo, las atribuciones de la Unidad Responsable del Programa (la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación) se limitan a la gestión de los convenios para la construcción de los Centros y la ministración de recursos, lo que restringe su participación en la planeación estratégica de los Centros y en la toma de decisiones sobre su funcionamiento. Por ello, la descripción de los indicadores de la MIR 2012 se plantea exclusivamente en términos de la operación de los Centros en el caso del correspondiente al Fin, y de su construcción en el de Propósito. Esto es importante porque, sin desconocer que los Centros de Excelencia Académica pretenden sumarse a los esfuerzos que otras instituciones educativas realizan en pro de la profesionalización de los docentes de las Escuelas Normales y del Sistema de Educación Básica, el Programa tiene un ámbito de incidencia acotado.

3. Fuente: Otros (OTR)

4. Elemento de Análisis: Otros Matriz de Indicadores**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Si bien, ejercicios previos de evaluación del Programa (Evaluación Diagnóstica, Evaluación de Consistencia y Resultados, Ficha de Revisión de la MIR) han llamado la atención sobre la necesidad de definir los indicadores de la Matriz de forma que reflejen la contribución del Programa a objetivos estratégicos de más largo alcance (como los expresados en la MIR 2011) y la revisión del nivel en el que están planteados los objetivos de los indicadores, se considera que ha sido adecuado acotar los alcances de la MIR 2012 a partir de las atribuciones específicas de la Unidad Responsable del Programa. De lo contrario, tendrían que plantearse indicadores que permitieran medir la contribución de éste, ya sea a la formación continua y el desarrollo profesional de los docentes atendidos por los Centros de Excelencia Académica, o a la mejora de la educación en un sentido más amplio, siendo que los mecanismos y formas en que esto se tratará de lograr están supeditados a las decisiones que a nivel local o regional se tomen por las autoridades de este nivel involucradas en el funcionamiento de los Centros.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

El Programa atendió un Aspecto Susceptible de Mejora de seis derivados de evaluaciones externas, el rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. La decisión de no atender otros Aspectos se justifica con el siguiente argumento: "La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) considera pertinente reiterar que de acuerdo a las atribuciones plasmadas en los Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero para el Establecimiento de los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa, la SEP designó a la DGESPE como unidad responsable sólo para gestionar los convenios; por tanto, cada Centro Regional es responsable de su propia planeación estratégica, la cual debe incorporar un enfoque regional y por ende la definición de los plazos asociados a la implementación del Programa".

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 50 %

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En cuanto al indicador de Fin, el Programa avanzó 40% en el presente año, lo que es inferior a la meta del 100% que se tenía considerada; actualmente están en operación dos Centros de los cinco que constituyen la meta. En el indicador de Propósito, relacionado con la construcción de los Centros, se planteó como meta la construcción de los cinco pero sólo se logró la de uno, lo que representa el 20%. Los indicadores de Servicios y Gestión registran un avance del 100% pues se han firmado los Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero para el establecimiento de los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa, con los gobiernos de los cinco estados donde se ubicarán y la construcción ha sido aprobada y dictaminada favorablemente, además del estado donde ya se concluyó la primera fase de construcción, las otras cuatro ya han asignado el terreno. Las metas del Programa son adecuadas si se considera su tiempo de operación y los avances logrados hasta el momento.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Un avance significativo es que tres de los cinco Centros de Excelencia Académica contemplados por el Programa ya tienen Rector(a) designado(a), pese a que en dos casos (Tamaulipas y Chiapas) aún no se cuenta con instalaciones propias. Esto es importante porque le da concreción a los Centros y constituye una condición necesaria para avanzar en el diseño de las políticas, la estructura orgánica y el perfil académico de ellos. Además, las definiciones que se logren en estas dimensiones (particularmente en la organizativa y la académica) pueden favorecer la construcción de espacios particularmente adecuados a los fines que se establezcan y a las características específicas que adopten los Centros.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Profesores

c. Cuantificación: 1,120,889

d. Definición: Profesores de las Escuelas Normales y docentes del Sistema de Educación Básica de las cinco entidades federativas seleccionadas para la ubicación de los Centros de Excelencia y las entidades que conforman su zona de incidencia.

e. Valoración: La definición de la Población Potencial guarda correspondencia con su cuantificación; esto es, se considera el total de profesores de las entidades donde se establecerán los Centros más los de las entidades que constituyen la zona de influencia de cada uno de ellos.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Profesores

c. Cuantificación: 1,120,889

d. Definición: Profesores de las Escuelas Normales y docentes del Sistema de Educación Básica de las cinco entidades federativas seleccionadas para la ubicación de los Centros de Excelencia y las entidades que conforman su zona de incidencia.

e. Valoración: La definición de la Población Objetivo guarda correspondencia con su cuantificación; esto es, se considera el total de profesores de las entidades donde se establecerán los Centros, más los profesores de las entidades que constituyen la zona de influencia de cada uno de ellos. Esta definición se plantea en los mismos términos que la correspondiente a la Población Potencial dado que en los datos sobre evolución de la cobertura proporcionados por el Programa, ambas poblaciones son idénticas. Sin embargo, el Programa también señala que la definición de la Población Objetivo es competencia de la autoridad de cada Centro, lo que sugiere que una vez que se encuentren en operación estas instituciones, se focalizará de manera diferenciada la población a la que se tratará de beneficiar.

Población Atendida

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
b. **Unidad de Medida:** Profesores
c. **Cuantificación:** No Disponible
d. **¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:** No

Entidades Atendidas: 0

Municipios Atendidos: 0

Localidades Atendidas: 0

Hombres Atendidos: 0

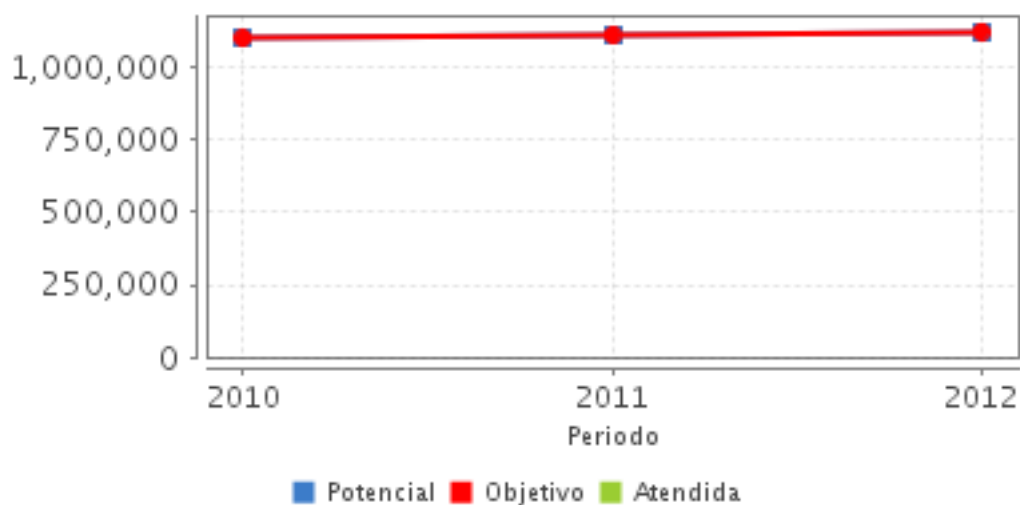
Mujeres Atendidas: 0

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2010	1,096,989	1,096,989	SD
2011	1,108,464	1,108,464	SD
2012	1,120,889	1,120,889	SD



Análisis de la Cobertura

El Programa no cuenta con datos de Población Atendida; si bien, se reporta a la fecha la existencia de dos Centros en operación (el de Sonora, donde ya se concluyó la primera fase de construcción, y el de Tamaulipas, que funciona en instalaciones temporales), aún no han iniciado actividades académicas. Esta situación impide la realización del análisis de cobertura.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Desarrollo Integral

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Año de Inicio del Programa 2009

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2007	ND	ND	ND
2008	ND	ND	ND
2009	168.2	168.2	SD
2010	106.05	106.05	SD
2011	104.11	208.22	208.22
2012	50	49.09	49.09

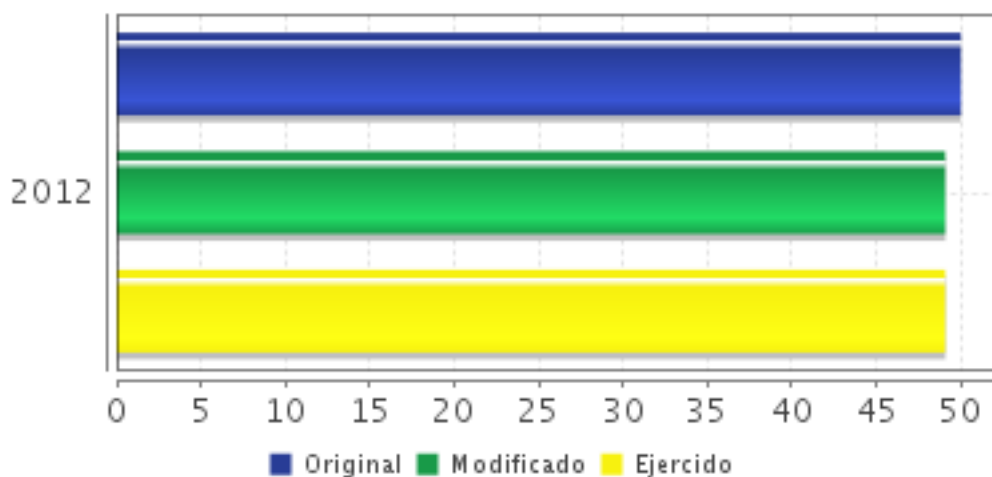
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Entre 2009 y 2012 el presupuesto original del Programa pasó de 168.2 a 50 millones de pesos constantes a 2012, lo que representa una importante reducción de sus recursos. En el mismo periodo, el presupuesto modificado siguió la misma trayectoria, esto es, si se atiende a los recursos correspondientes al año inicial y final del periodo; sin embargo, es importante destacar que en 2011 este presupuesto fue duplicado respecto al aprobado para ese año.

El presupuesto ejercido en los años 2011 y 2012 ha correspondido en su totalidad al presupuesto modificado de que ha dispuesto el Programa. El hecho de que no haya habido ejercicio en los años 2009 y 2010 se debe a que en el primer año las autoridades competentes en las entidades federativas no habían expedido los decretos de creación de los Centros, por lo que no se realizó la ministración de recursos. Por otro lado, entre 2009 y 2010 las autoridades educativas locales realizaron el diagnóstico para determinar las características del modelo educativo de cada Centro y por ende, no se firmaron aún los convenios entre aquellas y las autoridades federales.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica tiene como objetivo lograr la operación de cinco Centros Regionales; las entidades seleccionadas para la instalación de estas instituciones educativas cubren las regiones Centro Occidente (Aguascalientes), Sur Sureste (Chiapas), Centro (Estado de México), Noroeste (Sonora) y Noreste (Tamaulipas).

El Programa ha avanzado progresivamente en la consecución de sus metas si bien con cierta lentitud por factores externos a la unidad responsable. A la fecha, se ha realizado la primera fase de construcción de uno de los cinco Centros contemplados por el Programa mientras que los otros cuatro ya cuentan con terreno asignado; los convenios que les dan soporte han sido firmados en todos los casos. El Centro que ha sido construido se encuentra en operación, al igual que uno más, que lo hace en instalaciones temporales; estas dos instituciones, más una tercera, tienen ya Rector designado. Al menos uno de los Centros prevé dar inicio a sus actividades académicas en septiembre de 2013.

En el marco del ámbito de competencia de la unidad responsable del Programa (la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación), se ha definido como Población Potencial y Objetivo a todos los docentes de las Escuelas Normales y del Sistema de Educación Básica de las cinco regiones cubiertas por los Centros de Excelencia; sin embargo, la definición de la Población Objetivo es provisional en cuanto corresponderá a las propias autoridades de los Centros precisarla y enfocarla.

El presupuesto del Programa muestra una evolución distinta según se considere el original o el modificado. En ambos casos la trayectoria es descendente entre 2009 y 2012, sin embargo, el segundo experimenta un notable incremento en 2011, año en el que también se empiezan a ejercer los recursos con que cuenta el Programa. La disminución del presupuesto en 2012 es correlativa a la ministración de recursos a algunas entidades durante el año anterior.

Fortalezas

La principal fortaleza del Programa es el avance paulatino pero sostenido en cuanto a la consecución de su Fin y Propósito, asunto complejo por cuanto requiere la concertación de esfuerzos y la asignación de recursos estatales y federales. Si bien está por definirse la forma en que, una vez construidos y puestos en operación los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa, alcanzarán los objetivos académicos que persiguen, el Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica contribuirá con la aportación de nuevos espacios para la formación inicial y continua de docentes, así como para la investigación educativa y el diseño y producción de materiales didácticos.

Retos y Recomendaciones

Dado que el Fin del Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica es la operación de los cinco Centros programados, que el Propósito consiste en la construcción de ellos, que a la fecha los indicadores correspondientes se han logrado en un 20 y 40% respectivamente, y que de hecho, los cinco Centros se encuentran en distintas etapas de construcción de instalaciones, definición de marcos normativos y desarrollo de esquemas de operación, se considera que los retos fundamentales del Programa consisten en la construcción de cuatro Centros y en la operación de tres más, adicionales a los dos que ya lo hacen. Se recomienda por ende, monitorear el desarrollo de las acciones que son competencia de las autoridades locales y asesorar a éstas en la medida de lo posible para agilizar su realización y favorecer la comunicación e intercambio de experiencias en cuanto a la construcción y operación de los Centros entre las cinco entidades federativas donde estarán ubicados.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción. En cuanto a la calidad de los servicios educativos, principalmente en educación básica, una de sus principales aristas es la formación y capacitación continua de los docentes. En esta área, la SEP lleva acabo diversas acciones, como la adecuación de los perfiles de los profesores para cada subsistema y su profesionalización en general. Dado que están orientados hacia los profesores, estos programas destacan las actividades dirigidas a los normalistas. En este sentido el Programa tiene el objetivo de operar cinco Centros Regionales de Excelencia Académica, para contribuir al mejoramiento de conocimientos y habilidades de los docentes de Educación Básica. Como oportunidad de mejora sería buscar mecanismos para controlar la eficiencia de los recursos así como de la operatividad de los Centros. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Es importante destacar que estos ejercicios de evaluación permiten reconocer la importancia que tiene el Programa para fortalecer los procesos asociados a la formación inicial de docentes, mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades de los maestros de educación normal y educación básica mediante la investigación de excelencia en el campo de educación.

Asimismo se considera que en el producto presentado, las observaciones referentes a lo que busca el Programa y el avance de los indicadores son claras y precisas. Además, los procedimientos y/o acciones y su documentación cumplen con las características establecidas en la Evaluación, también el programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** ND
2. **Definición:** ND
3. **Método de Cálculo:** ND
4. **Unidad de Medida:** ND
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** ND
6. **Año Base:** SD
7. **Meta del Indicador 2012:** ND
8. **Línea Base (Valor):** ND
9. **Último Avance (Valor):** ND
10. **Último Avance (Año):** 2012
11. **Avances Anteriores:**
12. **Ejecutivo:** SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

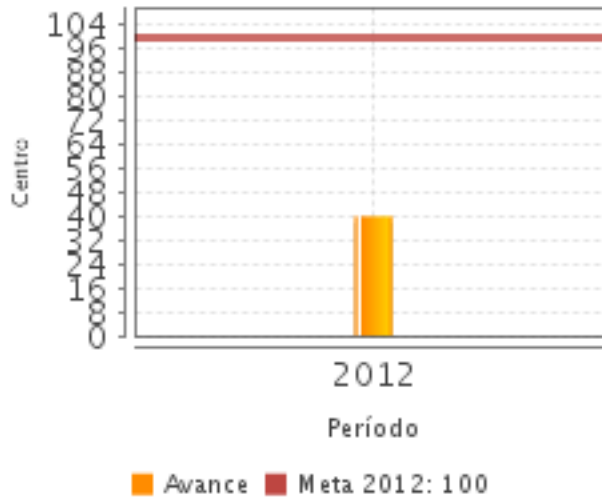
1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Centros de Excelencia Académica en operación
2. **Definición:** Mide la relación porcentual del total de Centros de Excelencia Académica en operación con respecto al total de Centros de Excelencia programados.
3. **Método de Cálculo:** (Número total de Centros de Excelencia Académica en operación / Número total de Centros de Excelencia programados)*100
4. **Unidad de Medida:** Centro
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2010
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 40.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior:

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje acumulado de la construcción de los Centros de Excelencia Académica

2. **Definición:** Porcentaje de Centros de Excelencia Académica construidos en la República.

3. **Método de Cálculo:** (Número total de Centros de Excelencia Académica construidos en la República / Número total de Centros de Excelencia Académica programados) * 100

4. **Unidad de Medida:** Centros

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2010

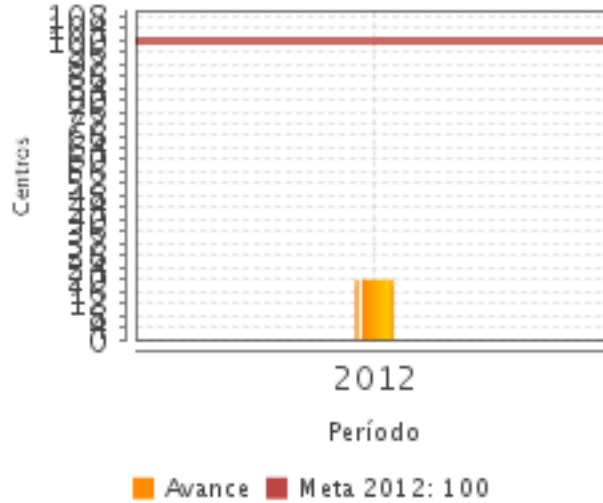
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2012:** 20.00

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:**

10. **Valor Inmediato Anterior:** SD

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en la regulación de convenios para la creación de los Centros de Excelencia Académica

2. Definición: Relación porcentual entre el total de convenios aprobados y el total de convenios generados.

3. Método de Cálculo: (Número total de convenios aprobados / Número total de convenios generados) * 100

4. Unidad de Medida: Convenio

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

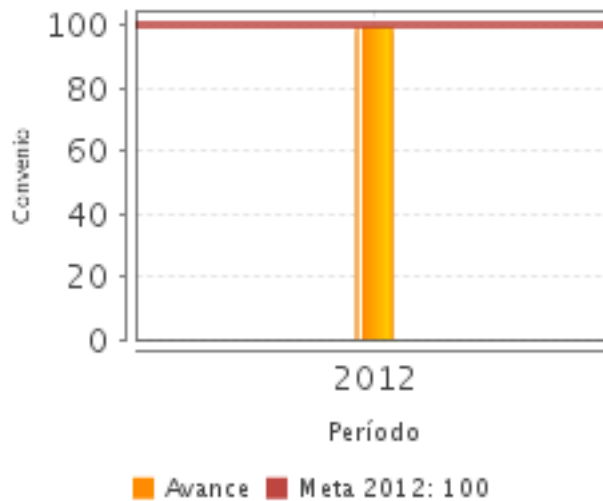
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior:

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de convenios aprobados y dictaminados favorablemente para la creación de los Centros de Excelencia Académica

2. Definición: Porcentaje de convenios aprobados y dictaminados favorablemente para la construcción de los Centros de Excelencia y el total de convenios efectuados para la construcción de los centros.

3. Método de Cálculo: (Número total de convenios aprobados para la construcción de los Centros de Excelencia Académica / Número total de convenios efectuados para la construcción de los Centros) * 100

4. Unidad de Medida: Convenio

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

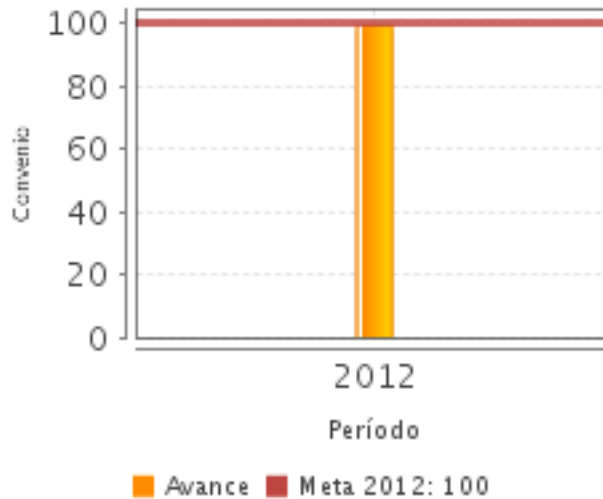
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior:

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

El Programa tiene formulados solamente cuatro indicadores: dos de Resultados y dos de Servicios y Gestión, por lo que todos fueron seleccionados para esta Evaluación Específica de Desempeño. Si bien, aun los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2012 fueron objeto de recomendaciones por el CONEVAL de acuerdo a lo planteado en la Ficha de Revisión, el evaluador considera que pese al alcance restringido de los indicadores que el Programa formuló (y que se mantienen básicamente en los mismos términos en la MIR 2013), la manera en que están planteados es congruente con las atribuciones de la Unidad Responsable.

Salvo los indicadores de Componente y Actividad, los otros dos fueron alcanzados sólo en forma parcial (40% el de Fin y 20% el de Propósito); por ello, la instancia evaluadora concluye que los resultados y productos del Programa son insuficientes. Ahora bien, es importante señalar que esta situación deriva fundamentalmente de diversos factores de índole local como lo dilatado de los procesos de firma de convenios, asignación de terrenos, ajustes a la normatividad estatal y ministración de recursos de esta procedencia.

Por último, es preciso mencionar que aunque en la MIR 2012 se establece como línea base de los cuatro indicadores el año 2010, el análisis de éstos (su definición, descripción y método de cálculo) revela diferencias que hacen inviable su seguimiento en el tiempo.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

La información de que se dispuso fue en general suficiente para realizar la Evaluación Específica de Desempeño conforme a los Términos de Referencia de la evaluación, así como de calidad (información clara, relevante y puntual). Convendría añadir expresamente al Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED) las Fichas Técnicas de los Indicadores y la Ficha de Revisión de la MIR.

Por otro lado, se sugiere que, a partir de la estructura del MEED (lista de documentos solicitados), el Programa hiciera una revisión de cotejo que permita identificar los documentos faltantes, ya sea porque no se dispone de ellos o no aplican; en estos casos sería útil para el evaluador contar con una breve justificación de su omisión y/o la explicación de la situación del Programa en el aspecto al que se refiere el documento en cuestión.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2010, 2011, 2012 y 2013, Informes Trimestrales 2012, Evolución de la Cobertura, Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012, Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Fichas Técnicas de los Indicadores de la MIR 2012, Ficha de Revisión de la MIR 2012, Documento de Opinión Institucional Análisis del Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas, Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de los Centros Regionales.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Universidad Autónoma de Aguascalientes
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Guadalupe Ruiz Cuéllar
- 3. Correo Electrónico:** gruiz@correo.uaa.mx
- 4. Teléfono:** 449 9108496

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 100,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
 Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@coneval.gob.mx (55) 54817274

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa

DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia